Pasaje, 8 de abril del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE MINERA Y CONSTRUCTORA COMINCOBOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el INFORME ANUAL DE MIS LABORES como GERENTE GENERAL, y Representante Legal de MINERA Y CONSTRUCTORA COMINCOBOS S.A. correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2012, de conformidad como lo establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de compañía, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen actividades de comercio en el país.

En el ejercicio de mis funciones como Gerente General y Representante Legal, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones adoptadas por la Junta General, celebradas en el transcurso del año 2012, las mimas que se realizaron para resolver cuestiones que fueron en beneficio de las diferentes actividades que desarrolla la empresa. De igual forma dejo constancia que he dado cumplimiento con todas la disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, y sus respectivos reglamentos.

En lo que respecta a la situación económica tengo a bien informar a ustedes que la empresa en el ejercicio económico 2012, MINERA Y CONSTRUCTORA COMINCOBOS S.A.., la utilidad obtenida en el periodo nos motiva a seguir adelante así mimos debemos esforzarnos para mantenernos y seguir adelante, y como siempre las inclemencias del invierno baja la producción pero y es importante poner nuestro empeño en continuar y ser cada día mejores.

Con respecto a los activos fijos de la compañía ha tratado mantener, los activos de explotación que son los que generan los recursos de la compañía., las cuentas por pagar han disminuido considerablemente, se pagaron los impuestos y contribuciones del año anterior, el pasivo de la compañía refleja un valor considerable, debido a la reciente apertura de la compañía por lo que nos vimos en la necesidad de operar con recurso obtenidos mediante créditos con instituciones financieras.

Todo lo que se pueda hacer está a la vista de todos nosotros que somos los directamente interesados en hacer que la compañía continúe o vaya paralizando paulatinamente sus

actividades hasta encausarnos en ideas o proyectos que surjan en beneficio de todos nosotros señores accionistas. Todos los valores que surgen en los estados financieros son la realidad que asoma a la vista para ser analizados por cada uno de vosotros, y con la seguridad de que vendrán días mejores.

Así mismo quiero expresar mis agradecimientos a todos ustedes por bridarme el apoyo y confianza necesaria para poder continuar en esta tarea dura pero no difícil.

Es todos cuanto puedo informar a los accionistas sobre los detalles del desarrollo de las actividades de la empresa durante el periodo 2012. Luego del análisis del presente informe son ustedes señores accionistas que tienen la potestad para aprobarlo o reconsiderarlo si fuere el caso. Para finalizar esto quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre el balance general de la compañía.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,

Sr. Kevin Tanner Cobos Granda
GERENTE GENERAL

Cc. Superintendencia de Compañías
Cc. Comisario
Cc. Accionistas